

PERMISO DE EDIFICACIÓN

NUMERO PERMISO		FECHA
1	15924.10	10 AGO. 2010
SOLICITUD N°		FECHA
2	1182	27/07/2009

Reingreso: 27/10/09.

SE CONCEDE PERMISO DE		EXPEDIENTE N°
3	Alteraciones	Kardex = 9532

DIRECCIÓN DE LA PROPIEDAD		URBANO X	RURAL
CALLE o CAMINO		NÚMERO	ROL DE AVALÚO
18 de Septiembre		927-933-937	150-4
SITIO	MANZANA	LOTEO	PLANO
-----	5/26 Catastro 1967	Arica - Centro	
INSC. CBR A FOJAS	NUMERO	AÑO	CBR DE
139	168	1955	Arica

IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO

APELLIDO PATERNO O APELLIDO MATERNO		NOMBRES	ROL ÚNICO TRIBUTARIO
Oscar Quina Truffa (Centro Médico y Dialisis)			4.390920-7
REPRESENTANTE LEGAL			ROL ÚNICO TRIBUTARIO
Jorge Magnan Henry			7.768.512-K

CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

EDIFICIO DE USO		SUPERFICIE DEL TERRENO	
Privado		839,00 m².	
DESTINO PRINCIPAL		NÚMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
Salud		1 piso	
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA		SUPERFICIE SOBRE NIVEL	SUPERFICIE SUBTERRÁNEO
678,00 m².		678,00 m².	
LEYES A QUE SE ACOGE		LOTEO Y EDIFICA. SIMULT.	PERMISO URBANIZACION N°
		SI	NO

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCIÓN, DESTINO Y PRESUPUESTO

	PISOS	PRESUPUESTO					
		SUPERFICIE	CANT. UNI	DESTINO	CLASIFICACIÓN	VALOR / m2	SUBTOT. VALOR
13	SUBTE						0
14	SUB. TIPO AL						0
15	SUBTE						0
17	PISO						0
18	ALTERACIONES						\$ 46.563.179.-
19	PISO						0
20	PISO						0
21	PISO						0
22	PISO AL						0
23	PISO						0
24	PISO						0
25	PISO						0
26	PISO						0
27	PISO						0
28	PISO						0
29	PISO						0
30	PISO						0
31	PISO						0
32	TOTALES						\$ 46.563.179.-

IMPRESIONADO
 MUNICIPALIDAD DE ARICA

Descripción Permiso:

Tiene permiso para realizar alteraciones y cambio de destino, en propiedad que cuenta con último Certificado de Recepción Final N° 3648 de fecha 29/10/86, por una superficie total recibida de 678 m².

- Las alteraciones se encuentran indicadas en planimetría y consiste en:

1. Instalación de nuevos tabiques.
2. Demolición de tabiques.
3. Demolición de muros.
4. Eliminación de puertas.
5. Cierre de vanos.
6. Demolición de ventana.
7. Construcción de nuevos muros.

- El cambio de destino consiste en:

1. El destino de Equipamiento Comercial, se cambia a Equipamiento de Salud.

Finalmente la propiedad mantiene la superficie total autorizada de 678 m² destinados a Equipamiento de Salud (Centro Médico) en un piso y compuesto según siguiente detalle:

Primer Piso (678 m²): Secretaría, oficina, bodega con dos baños, hall-secretaría-sala de espera, baño personal administrativo, baño pacientes discapacitados, preparación pacientes, pasillo, consulta diálisis, tres bodegas, sala de tratamiento, pasillo central, baño, comedor con baño personal, sala esterilización, sala lavado capilar, laboratorio, sala casilleros, sala grupo electrógeno, bodega SAL y mantención, bodega, bodega insumos, planta de tratamiento de agua, bodega y dos laboratorios.

NOTA: El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C. (según Ley N° 20.016 del 25/08/2005).

- Canceló los derechos municipales según Boletín N° 3140848 del 10/06/2010, por la suma de \$ 465.632.- al contado.

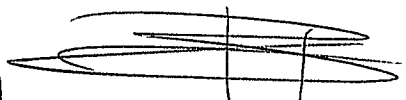
Profesional responsable del proyecto es el Arquitecto y Construcción don Balby Moran Ugarte.

Resumen Superficies	Superficie	
Superficie del Terreno (excluidas Áreas afectas a Cesiones)	839,00 m².	Ocupación de suelo
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)	678,00 m².	y constructibilidad
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	-----	
Superficie total (existente más proyectada, s/subterráneos)	678,00 m².	
Superficie Ocupación 1º Piso.	678,00 m².	
Constructibilidad del proyecto.		

PAGO DERECHOS		
28	PRESUP. ALTERACIÓN	\$ 46.563.179.-
29	DERECHOS	1,0%
30	DERECHOS A PAGO	\$ 465.632.-

FZG/12/11/jsc.
Kardex = 9532




FERNANDO ROBLEDO BERTOLOTTO
CONSTRUCTOR CIVIL
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

PERMISO CONSTRUCCION N° 159.24.10
 DE FECHA 10 AGO. 2010